

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 28 de Octubre de 2014

963/14

Expte. Nº 14.338/14

VISTO

La Resolución Nº 893-HCD-14 que autoriza el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir (1) cargo **Regular** en la categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos** Dedicación **Simple** en la asignatura **Microbiología de los Alimentos** del Plan de Estudio 2000 de la carrera de **Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos** que se dicta en la Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde en consecuencia cumplimentar lo establecido en los Art. 3º y 5º de la Resolución Nº 661-CS-88 del Consejo Superior y sus modificatorias, constituyentes del Reglamento vigente para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Regulares de la Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICION, para cubrir el siguiente cargo de carácter REGULAR:

CARGO

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

DEDICACION

Simple

ASIGNATURA:

MICROBIOLOGIA DE LOS ALIMENTOS – Plan Estudio 2000

CARRERA

Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos (Sede Metán)

ARTICULO 2°.- Establecer la apertura y cierre de inscripción de los aspirantes en las siguientes fechas:

FECHA DE APERTURA

02 de Diciembre de 2014

FECHA Y HORA DE CIERRE

19 de Diciembre de 2014, a horas 16:00

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán por MESA DE ENTRADAS de la Facultad de Ingeniería, Complejo Universitario General Dn. José de San Martín – Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 SALTA, de **Lunes a Viernes de 10 a 16 horas** y en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Coronel Vidt N° 346, SAN JOSE DE METAN, de **Lunes a Viernes de 9 a 12 horas** EXCEPTO el día de 19 de Diciembre en el que se atenderá hasta las 16 horas.

:

..//



Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

963/14

Expte. Nº 14.338/14

Para su inscripción, los postulantes deberán presentar:

- Formulario Solicitud de Inscripción a)
- Currículum Vitae (1 original y 4 juegos de copias)
- Una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de las copias de los antecedentes declarados (ver ordenamiento en Artículos 9° y 10° del Reglamento).

ARTICULO 4º.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá efectuarla la Jefa del Departamento Docencia, Sra. Sonia Ibáñez Álvarez, o la Directora General Administrativa Académica a/c, Sra. Dora Fernández o la Administración de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, ante la exhibición de los originales correspondientes, a cuyo efecto los postulantes deberán realizar las gestiones necesarias con la antelación requerida para concretar su presentación ante Mesa de Entradas hasta la hora y fecha habilitadas a tal fin.

ARTICULO 5°.- Dejar aclarado que, la instancia de Prueba de Oposición tendrá lugar en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, Complejo Universitario General Don José de San Martín – Avda. Bolivia Nº 5150 – SALTA.

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, dése difusión en un diario local, cartelera, página web de la Universidad y de la Facultad, correo electrónico a la comunidad universitaria, Universidades Nacionales, U.Ca.Sal. y siga por las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a los Departamentos Presupuesto y Rendiciones de Cuentas y Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos. SIA

Dra. MARTA CECILIA POCOVI SECRETARIA ACADE VICA FACULTAD DE INGENIERIA - UNBA Ing. EDGARDO LING SHAM DECANO

FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Mullium